

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 137

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Jueves, 20 de Julio de 1893

## LA FUERZA DEL NÚMERO

El Tradicionalista, de Pamplona, publica las siguientes líneas:

“Nuestros antiguos compañeros en integrismo ponderan y encarecen mucho estos días su propia importancia numérica y la soledad en que, según ellos, se encuentran las personas que muy deliberadamente se han separado del partido que acaudilla D. Ramón Nocedal.

“No es eso hábil ni discreto, aunque produzca cierta pasajera impresión en los que sólo se fijan en las apariencias. El respetable integrismo no tiene, como ya dijimos, razón para envanecerse demasiado: con dificultad ha salido triunfante el ilustre caudillo integrista en las elecciones de Azpeitia; con dificultad viven los periódicos del integrismo, aun *El Siglo Futuro* (lo confesó el mismo Sr. Nocedal en Zaragoza), y es público y notorio que en Navarra y fuera de ella el carlismo lleva mucha ventaja numérica á los integristas. Lo que toda persona imparcial saca en limpio de estas delicadas cuentas, es que ni carlistas ni integristas pueden salvar á España, y que sólo puede salvarla el esfuerzo decidido y entusiasta de la vasta asociación de los católicos españoles. La impotencia de los partidos es tan grande como indiscutible.

“Cuanto á los que nos hemos separado del integrismo por las razones ya conocidas, y además por estimarle instrumento hoy poco útil en el sentido más noble de la palabra, no alardeamos de ser muchos, ni eso del número nos quita el sueño. Ello dirá.”

A lo cual pone *La Unión Católica* el siguiente comentario:

“Con efecto, hace ya algunos años que cesó en la gaceta oficial del integrismo lo de los miles de millones de adeptos, frase retórica que, aunque no guardaba relación con la realidad, todavía revelaba un estado de fuerzas satisfactorio, á juicio del que la escribía.

“Vinieron las últimas elecciones, y se anunciaron de treinta á cuarenta

diputados integristas, y sólo triunfó, hasta cierto punto, el Sr. Nocedal, aun admitiendo la interpretación más benévola del “hecho” de Azpeitia. Los demás candidatos, ó se retiraron ó tuvieron votaciones muy escasas, con contadísimas excepciones.

“Y no se hable de tratos y contratos con estos ó los otros partidos, y de idas y venidas al Ministerio de la Gobernación, porque en este punto todos hacen lo que pueden y entienden que les conviene, dentro de lo honesto, claro está, que á otra cosa no hemos de aludir.

“Por todo esto, es evidente que tiene razón *El Tradicionalista* en cuanto afirma, y asimismo la tiene en sostener que los católicos españoles no van á ninguna parte, si en plazo no lejano no se realiza su unión estrecha é íntima en defensa de la Iglesia, la Patria y la Monarquía.”

## Pequeñeces.

—¡Caigo, ó no caigo!

—¡Caiga usted, hombre, caiga usted!

—No; pues, entonces, no caigo.

Y se queda el hombre tan sereno, como si hubiera puesto una pica en Flandes.

Es de oro el Sr. Marqués de Teverga.

Recibió un cruel desengaño en su carrera política y esto le produjo una rabieta espantosa.

En un arranque de indignación, amenazó con retirarse á la vida privada...

¡Ejem, ejem!

Creía el Sr. Marqués que ante esta amenaza, temblarían las esferas... oficiales; Sagasta recibiría un susto terrible y le pediría por Dios que no hiciese tal; y que Asturias conmovida del Eo al Deva y de Peñas á Pajares le rogaría, le suplicaría, llorando, que no se retirase.

Le parecía que el anuncio de su retirada produciría un efecto así como el que producía el General Prim, cuando se ponía las botas de montar y las espuelas.

¿Qué diría la prensa española?

¿Qué dirían en Berlín y en Viena y en Siam?

Esto iba buscando el Sr. García San Miguel: el efecto.

Y luego, ¿cómo se contonearía él, cuando rendido á las súplicas del universo mundo, inclinase la cabeza, cediendo á la voluntad universal! Era para volverse loco.

Pero el hombre erró el tiro. Ni temblaron las esferas, ni se dió Sagasta por enterado, ni Asturias se conmovió, ni la prensa hizo caso, ni en Berlín supo nadie una palabra.

Y, ahora, viendo que su retirada no produjo el efecto apetecido, vuelve grupas, y declara á un Corresponsal de *El Correo de Asturias* que lo de la vida privada fué pura broma.

¡Ya! Eso nos lo teníamos tragado nosotros y bien claro lo dijimos en el artículo del domingo último.

Conocemos el personal.

Quede, pues, sentado que el señor Marqués de Teverga no se retira.

¿A dónde ha de ir que más valga? Lo ha pensado mejor y perdona la vida al partido liberal.

Caló el chapeo, requirió la espada, Miró al soslayo, fuese y... ¡no hubo nada!

## TEXTOS Y COMENTARIOS

Un X. de *El Correo de Asturias* ha tenido una *interview* con el Sr. Marqués de Teverga.

¡El Sr. Marqués con *interviews*!

¡Hola, hola!

Mira cómo subo, subo

Del contexto se deduce que el Sr. García San Miguel está que trina, porque no se unen los representantes de Asturias.

Eso de que Olavarieta truene contra los Inclanes y los Inclanes contra Olavarieta le pone fuera de quicio.

¡Claro! Con estas disensiones, ¿en qué queda su jefatura?

Pero también el Sr. Marqués de Teverga lamenta que el Sr. Pidal no le haya llamado á él con los otros.

¿Qué más hubieran querido los Inclanes para reirse!

Sin embargo, él no se retira. No desfallece:

“No; no soy yo quien desfallece por poca cosa; no soy yo de los que se ahogan en poca agua. Solo ó acompañado seré perseverante y ayudaré á mis paisanos en todo aquello que me crean necesario.”

¡Muchas gracias, Sr. Marqués!

Ya sabíamos nosotros que no se ahoga usted en poca agua.

Por esto los Inclanes le han llevado á la altura.

A ver si allí se ahoga.

Y mire usted que le han metido en ta-

les honduras que es posible que se ahogue.

Al tiempo.

\*\*\*

Sobre su retirada, dijo:

—Lo niego en absoluto. Solo estaré ó acompañado. Ninguna cuestión personal tengo yo ahora ni he tenido antes. A donde me llamen acudiré; cuando me busquen me encontrarán, y no digo más.

¡Cuánto más le valdría á usted estar solo que mal acompañado!

Pero eso es cosa de Ud.

Y el que por su gusto corre no cansa.

No creemos (¡qué hemos de creer!) que á *La Victoria de la Cruz* le importe un comino que nosotros hablemos de D. Félix Suárez Inclán.

El colega, en este punto, no siente celos.

Mas, en su afán de figonear, pretende sacar partido de nuestros comentarios, para decir esto:

“Pero cuando se exageran las cosas se suelen obtener efectos contrarios á los que uno espera y apetece.”

De tanto y tanto hablar de Inclán conseguirá convencer al vulgo político de que Pidal tiene un enemigo temible en Asturias á quien hay que hacer una guerra sin cuartel.

No lo creas.

Porque *La Victoria* hable tanto y tanto de LA OPINIÓN DE ASTURIAS ¡ha de convencerse el vulgo político de que el colega tiene un enemigo temible en este humilísimo periódico pidalino y que por esto nos hace una guerra sin cuartel!

¡Bobadas, *Victoria*, bobadas tuyas!

\*\*\*

Y á propósito de *La Victoria*.

Nos llama la atención que el batallador colega aun no haya dicho nada acerca de la siguiente banderilla que le puso el periódico carlista *Las Libertades* hace días:

“*La Victoria de la Cruz* desea, y con razón, que seamos justos respecto á ella en los asmitos de integristas y subintegristas; mas para obrar en justicia hay que saber á que atenerse. Nuestro colega goza fama, y á veces se jacta, con ello, de no morderte en la lengua; pero á veces diríase que la echa un nudo, antes que soltar prenda sobre ciertas cuestiones.

Consignáremos sin embargo que recientemente, replicando á un periódico catalán, parece que tuvo como una apariencia de intento de decir algo muy acertado sobre el problema dinástico; pero nada más que un intento de apariencia en ese propósito.”

Este palo muy adornado con papeles de colores, es una banderilla de fuego.

*Las Libertades* confirma lo que nosotros hemos dicho del integrismo de *La Victoria*.

¡Esa lengua, *Victoria*, esa lengua!

¿Dónde la has metido?

## Extranjero.

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61,62—61,81—62,03.

\*\*\*

Londres, 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61,25—61,37.

\*\*\*

Buenos Aires, 18.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 328.

\*\*\*

París, 18.—En la apertura de la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español revela mejor tendencia, desmintiéndose las noticias pesimistas que circularon ayer acerca del pago de los cupones del exterior en pesetas en lugar de francos, falso rumor que explotó la especulación á la baja.

Abre el exterior á 61,62, es decir próximamente al cambio de clausura de ayer y sube después rápidamente 40 céntimos.

A no ser por la situación general del mercado de Londres la reacción del exterior español y de otros valores resultaría más notable.

\*\*\*

Roma, 18.—La semana próxima comenzará en el Senado el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emisión. Se cree que será aprobado por gran mayoría.

Viena, 18.—La situación sanitaria continúa mejorando en Hungría, no habiéndose presentado nuevos casos sospechosos en Berch y Szathmaz.

\*\*\*

París, 18.—Con motivo del fracaso de las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio ruso-alemán se espera una guerra de tarifas entre ambos Imperios.

Alemania no puede por de pronto aplicar más que la tarifa máxima, pero el gobierno en caso necesario recurrirá al Parlamento solicitando un recargo de 50 por 100 sobre el indicado arancel.

Fabra.  
(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

18 de Julio de 1893.

Mi querido amigo y compañero: Vamos ya pensando en la política de verano que en breve comenzaremos á hacer.

Sale esta noche para San Sebastián la Augusta dama que rige los destinos de España, se aprobarán en brevisimo plazo los presupuestos y cerradas las Cortes y alejadas de Madrid, toda la gente que hace política, más ó menos alta, estas cartas han de perder mucho interés y caer de estas notas salientes que durante el invierno nos han servido de temas para batir el cobre á la liberalesca gente.

En nuestra primera carta haremos un balance en que estén pesando en un platillo las torpezas y malandrinas de estas gentes, en que figura el muy alto é facilto D. Félix Suárez Inclán, pariente del no menos facilto y alto D. José Canalejas, exrepublicano, exmartista, exdemócrata, exorrianista, excaosolista, exsagastiano y casi exliberal y en el otro platillo

## Imp. “La Publicidad”

En este Establecimiento Tipográfico, montado á la altura de los mejores de su clase, se imprimen toda clase de trabajos en colores, facturas, membretes, circulares, prospectos, libros talonarios, sobres comerciales, folletos, recordatorios, folletos, obras de lujo, periódicos, cromos anunciadores, etc. etc.

Tarjetas de visita, desde 6 reales el ciento en adelante.

Papeletas y tarjetas de defunción.

## LA OPINIÓN DE ASTURIAS

Se publica todos los días, excepto en el siguiente á los festivos.

Redacción y Administración: Calle de San Francisco, 21, principal.

Teléfono número 122.

OVIEDO

fuera de aquel sitio:—Tu Bertoldo vive—la dijo—ha estado enfermo, es cierto, pero sanará; sí, le coronan... ha trinnfado...

—¿Conque es verdad?—respondió ella con las mejillas pálidas aún por la emoción y apretada contra el pecho de su protector...—decídmelo todo, todo... tendré bastante valor para escucharlo.

Cristian Winter fijó en ella su misteriosa mirada, y una sonrisa apenas perceptible como la luz próxima á extinguirse, se dibujó en sus labios.

—Te digo que vivirá y que ha ganado el premio; esta es la verdad. Pero escucha, Lili, un momento.... escucha con atención y procura retenerlo en la memoria; Bertoldo tenía dos series de dibujos, las dos fueron presentadas. Una, la que tú conocías, ha sido rechazada; la otra, la que no has visto nunca, ha sido premiada. Bertoldo ha delirado; la herida en la cabeza le ha hecho olvidar muchas cosas. Tú te esforzarás en afirmar luego que se restablezca, que los dibujos que entusiasman á todo ese pueblo, son los suyos, aunque pueda haberlo olvidado. Es cuanto debes recordar, hija mía. Sucede con frecuencia que después de un largo delirio las gentes no se dan cuenta de lo que han hecho. Es extraño; pero es así y... nada más... Que Dios sea contigo y con tu novio...

Luego la devolvió á su padre, separado de ella un instante por la muchedumbre, y se marchó solo. No fué á casa Bertoldo, se fué á la suya en busca de su gergón, su escudilla vacía y su cotidiana miseria.

Se sentó, siempre con la débil sonrisa en sus descoloridos labios.



de la balanza nuestros augurios, nuestras profecías, ya que son capaces de obligarnos á que nos presentemos como profetas.

La política de verano que en breve comenzaremos será muy ligera y hasta poco útil, pero seguramente será más razonada que esta que levantamos con sobra de apasionamientos sobre los mismos sucesos, apenas desarrollados estos.

En esta etapa que va á comenzar de quietud y calma podremos dar á los lectores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS medios de juzgar la política liberalista de un modo profundo y acertado.

En estos días los Inclanes y los Gómez Pelayos serán dejados en el olvido que tanto tienen merecido, para ocuparnos en aquellas cosas que interesan más directamente al país.

En verano es malo tomar sofocinas y no queremos ser causa de que los liberales asturianos mueran de berruche como los gorriones, ya que si no son pájaros de cuenta, tienen cuenta de pájaros y saben buscar trigo en la era y fuera de la era, hasta que todo acabe en la del mico, que es liberal por los cuatro costados.

A nuevos calores procedimientos nuevos. Cerradas las Cortes no podrá hablar palabra ni enmendarse nada D. Félix Suárez Inclán y la patria se olvidará de él, si es que la patria lee las sesiones de Cortes que se publican en los periódicos madrileños.

La política vista desde la tribuna de la prensa del Congreso es de diferente color que vista desde el hogar tranquilo.

¡Oh, cuan felices seríamos si de aquí en adelante D. Félix nos pareciera digno de canonización, y merecedor de pleitos homenajes y el Sr. Gómez Pelayo se nos presentara como liberal de toda su vida y el Marqués de Teverga no se sintiera afanosos por firmar telegramas que no sabe hasta donde podrán ser llevados por el fluido eléctrico!

Pero unos y otros serán los mismos y este corresponsal se verá obligado á seguir cuidando de que cada uno aparezca tal cual ha sido y tal cual es.

Sin otro particular se despide de V. su afmo. amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

BORINES

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Segue este hermoso y salutar Establecimiento lleno de distinguida concurrencia de bañistas, no obstante haber salido después de terminada su temporada, para Luanco, D.ª Manuela Menéndez de Verterra, con sus hijos; para Oviedo, don Vicente González Rodríguez, D. Ramón Pérez, señora é hijos, D. Casimiro Pallas, señora de San Román é hijo, señora de Posada y é hija; para Gijón, D. Mario G. Rendueles, D. José Ordieres y otros; para Avilés, D. Ramón Suárez, los hijos del Doctor Rodríguez de la Flor, doña Saturnina Santa Marina con sus sobrinas las Srtas. de Somines; para Lieres, las Srtas. de Cavanilles y de Valdés; para Infesto, la Sra. D.ª Luisa Argüelles de Ballina, y otros varios para distintos puntos, cuyos nombres no recuerdo.

Hoy salen para Ribadesella: D. Federico Suárez con su bellísima hija Lola y el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, don Félix Aramburu; y para Onís, D. Juan González Posada con su hija Pilar.

Ayer llegaron: de Gijón, D. Juan Alvargonzález y señora, D. Cirilo Pérez é hijo y D. José García; de Avilés, D. Sixto Rodríguez y de Madrid el Abogado don Victorio Sancha, señora y dos hijas; y son esperados para mañana, D. Salvador Pujó, D. Vicente Masaveu y Ascensión é

Inés Pedregal, hija y hermana, respectivamente, del ilustre hombre público don Manuel.

No pasa día sin que se hagan excursiones á distintos puntos y especialmente á Covadonga, para donde hoy salieron del Establecimiento, en tres carruajes, el Sr. D. Manuel Rodríguez, ex-diputado á Cortes y acudado comerciante de Madrid, con su señora y tres hijos; D. Marcos Prieto, comerciante también de la Corte, con su señora é hija, y D. Dionisio Conde, señora é hijo, de Pravia. Mañana lo harán también los Sres. de Valés, de Oyiedo, con sus hermosas y simpáticas hijas María y Amalia, y el Médico de Villaviciosa Sr. Rivero.

La animación y concurrencia prometen no decrecer, pues son bastantes los avisos y pedidos de habitaciones.

De Ud. afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.

P. P.

Julio 18 de 1893.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobadas las modificaciones que D. Rodrigo Fontela y D. Andrés Corsino solicitaron introducir en el proyecto del balneario cuya concesión le fué otorgada en Tras de la Iglesia (Gijón).

La Ordenación de Pagos por obligaciones de Obras públicas acordó abonar por su importe de 298,90 y 344,24 pesetas, las fincas ocupadas en términos de Aller y Cudillero, respectivamente, con las carreteras de tercer orden de Boñar á Campo de Caso y Ribadesella á Canero.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio declaró con derecho á la jubilación de 375 pesetas anuales al maestro de la escuela pública de Basullo (Gangas de Tineo) D. Melchor Alvarez Pedrosa.

La misma concede la pensión anual de 100 pesetas á D.ª Josefa González Cobian, viuda del maestro que fué de la escuela pública de Linares (Ribadesella) D. Joaquín Victorero.

Se ha remitido ayer al mismo centro el expediente incoado por D.ª Benigna López en solicitud de pensión como viuda del maestro que fué de la escuela pública de La Caridad (El Franco).

Para la tasación del monte que se ocupa á D. Justo Cancio, con la carretera de Grandas de Salime á Cangas de Tineo, se ha aceptado como perito, al propuesto por la Jefatura de Obras públicas, D. Justo Gallardo y Duro.

Al Sr. Delegado de Hacienda se le ha interesado la devolución á D. José Prieto, apoderado de D. Mariano Ajuria, del sobrante que resultó de la cantidad constituida para las minas de hierro denominadas "Rosa," "Verde," "Azul," "Colorada," "Clavelina," "Silvia" y "Castora," y de la de carbón llamada "Pepa;" á don Rafael Díaz, del sobrante de las minas "Abundante" y "Coqueta," sitas en el concejo de Piloña; y á D. José Pedregal, del de la mina de carbón nombrada "Victor," del concejo de Caso.

CARTA DE ONIS.

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicar á V. que en este concejo se efectuaron durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente mes los exámenes de niños y niñas que concurren á las escuelas establecidas en el mismo y que son las de San Antonio de la Rebollada, y la de Buen Suceso, en Danues, y la de ambos

sexos de la capital cuyo edificio, y mobiliario ya conocen sus lectores por haberlo descrito el año último en otros diarios de esa capital, pero si debo decir que serán unas de las escuelas mejor instaladas de esta provincia.

Los referidos exámenes se verificaron bajo la Presidencia de la Junta local de Instrucción pública, D. Ramón Alvarez, D. Miguel González Posada, D. Francisco Pellico, D. Joaquín González, D. Pedro Tomás, y además los Sres. D. Luis Pellico Vega, D. Ricardo Pérez Valdés, D. Emilio Francisco, D. Ramón Prieto, D. Francisco Villoria, D. Feliciano Pérez, D. Ramón María, D. Miguel Blasco, D. Antonio Prieto, D. Florencio Remis, D. José González, D. Alberto Abascal, D. José Rodríguez y D. Amador González G. Posada, más los respectivos maestros y una vez terminados se señaló el día 17 para la distribución de premios.

En el expresado día 17 con toda solemnidad y con asistencia de los señores referidos y otros muchos cuyos nombres sienten no recordar, se procedió á la distribución de los premios consistentes en medallas, libros, material de escritorio, costura, bordado etc., y unas ochenta y cinco pesetas en metálico distribuido en varios lotes para premiar la asistencia y aplicación, adjudicando los de asistencia por el resultado de los libros que al efecto tienen el deber de llevar los profesores, y los de aplicación por el éxito alcanzado en el examen.

Después de la distribución aludida, les dirigió la palabra con elocuencia el señor D. Luis Pellico Vega, demostrando claramente los deberes y obligaciones que tienen de asistir á recibir la enseñanza fuente principalmente de educación y excitando el celo de las autoridades, Junta de Instrucción pública y padres de familia, y demás concurrentes para que coadyuven á tal fin puesto que será un bien para todos el que sus vecinos y paisanos estén dotados de instrucción tan necesaria como es la primera enseñanza.

Según he visto y he oído á los señores de la Junta y asistentes se ven adelantados en la enseñanza por cuyo motivo felicitemos á los Sres. Profesores de esta capital D. Felipe García Gutiérrez y señorita D.ª Adela Rodríguez, sin dejar de suplicarles que continúen igual camino para lo sucesivo y es seguro que muy pronto recibirán también el correspondiente premio, si el celo que en la enseñanza despliegan va en aumento como no se duda.

Sin terminar debo en nombre de todos los vecinos de este concejo dar las gracias más expresivas á D. Luis Pellico Vega, D. Ricardo Valdés y D. Miguel G. Posada, por su generoso desprendimiento en facilitar la cantidad necesaria para los premios concedidos cortando así gastos al Ayuntamiento.

Tengo el gusto de consignar que el señor Pellico tiene el benéfico y laudable proyecto de asignar anualmente una cantidad con el referido fin para que el estímulo en los niños y niñas sea grande y no deje de existir uno sin conocer los frutos de esta fuente de instrucción tan necesaria en todas partes.

Doy á V. las gracias más expresivas y queda suyo afectísimo seguro servidor,

El Corresponsal.

Onís, 18 Julio 1893.

Por el Juzgado de García (Málaga), se cita y emplaza para que comparezca en la Audiencia de aquella provincia el procesado Angel Guerra Pérez, natural de Poo (Cabrales), en Asturias.

En la Estación central telegráfica de Madrid se hallan detenidos los siguientes despachos:

Uno de Mieres para "Rafael Soría.—Santa Brígida, 8."

Otro de Candás para "Mariano Muliero.—Espoz y Mina."

Otro de Muros para "Joaquín Fernández.—Calle Luna, 52."

Y otro de Gijón para "Lafuente," sin señas.

Sección local.

La Comisión provincial en sesión de 15 del corriente, tomó entre otros los acuerdos siguientes:

Cominar á los Alcaldes de Cabranes, Coaña y Onís, con la multa de 75 pesetas si no remiten dentro del plazo de quince días los dos primeros y de 10 el segundo, los documentos otra vez reclamados, referentes á las cuentas municipales de aquellos Ayuntamientos.

Elovar al Tribunal d. Cuentas del Reino las del Ayuntamiento de Villaviciosa, correspondientes al año económico de 1891-92.

Remitir para su informe á la Real Academia de San Fernando, los 10 trabajos presentados con destino á la erceción de un Monumento en Covadonga, á la memoria del Rey D. Pelayo.

Aprobar la cuenta remitida por el Presidente de la Junta Administrativa del Manicomio de San Baudilio de Llobregat de las estancias causadas en el mismo durante el mes de Junio último por los dementes pobres de esta provincia, importante 262,50 pesetas.

Autorizar al Director del Hospital para la adquisición por administración de varios instrumentos quirúrgicos con destino al Establecimiento.

Acceder á lo solicitado por el Presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que interesaba el pago á favor del Jefe de aquella Secretaría de las 300 pesetas consignadas en el presupuesto vigente para adquirir semillas y demás ensayos agrícolas.

Abonar la suma de 250 pesetas á los individuos Pablo Ordoñez, vecino de Olloniego, en este concejo, Manuel Fernández González, de Salas, Braulio García, de Pravia y Constantino Menéndez también de Salas, que justificaron la estancia en el Instituto del Dr. Pasteur en París, donde fueron á curarse de las mordeduras de perros hidrófobos.

Autorizar al Director del Hospital para la compra por administración de jarras, jicaras, tazas, jarros, y demas loza que se necesite y pueda necesitarse en dicho asilo para los enfermos durante el actual ejercicio económico.

Conceder la pensión de 3,50 pesetas al mes, por el término ordinario á Vicenta Campa, viuda, vecina de San Claudio, para la lactancia de su hija María de la Estrella.

Y la de 6 pesetas á Alvaro Ordóñez Casado, de Piñeres (Aller), para la lactancia de su nieto Aniceto.

La Comisión provincial, en sesión del día 6 del corriente, acordó autorizar al Sr. Director del Hospicio para la compra de los regalos con que han de ser premiados los niños de la escuela de dicho asilo que más se distinguen por su aplicación demostrada en los exámenes del último curso.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido á Castropol, á disposición del Sr. Juez de aquel término, el preso de esta cárcel fortaleza Juan Cancioses Iglesia.

El Sr. Jefe de la cárcel fortaleza de esta ciudad D. Enrique Arellano, dirige una comunicación al Sr. Gobernador civil interesándole para que interponga su influencia ante el Ayuntamiento y Diputación provincial, á fin de que estas corpora-

ciones vean de proveer á las muchas necesidades que se sienten en aquel establecimiento penal, fulto de todo recurso y donde hoy se encuentran reclusos 118 individuos.

En el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el de ingresos se mantiene el acuerdo del Sr. Gamazo de restablecer el impuesto sobre los carruajes de lujo abolido en 11 de Julio de 1877, autorizando además á los Ayuntamientos para recargar el impuesto con el 100 por 100.

Nos parece que se ha padecido error al asegurar que el título de Médico y el de Abogado costarán, una vez aprobados los nuevos presupuestos, mil pesetas.

Tenemos á la vista el dictamen de la comisión de presupuestos y en su artículo 45 solo intrduce alteración respecto del título de Doctor que costará en lo sucesivo mil pesetas.

Respecto de los derechos académicos y de inscripción de matrículas, se establece que serán los mismos para toda clase de alumnos, oficiales y libres, con arreglo á la siguiente tarifa de derechos de inscripción:

- En las Universidades, 20 pesetas.
- En los Institutos, 10 id.
- En las escuelas Normales por grupos ó por parte de él, y en dos plazos, 25 id.
- Los expedientes de traslación de matrícula costarán:
- En las Universidades, 25 pesetas.
- En los Institutos, 15 id.
- En los demás centros de enseñanza, como actualmente.
- A los Ingenieros se les exigirá también título académico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Aller, D. Benjamín Suárez.

Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital siete nacimientos y una defunción.

Nuestro estimado amigo D. Maximiliano Oliva ha perdido una preciosa niña, víctima de cruel enfermedad.

Sirva de lenitivo á su dolor de padre la seguridad de que su hija está gozando de Dios en el Cielo.

Esta noche asistirá la banda municipal de música al paseo del Bombé y ejecutará las siguientes piezas:

- 1.ª "Telegrama," paso doble.—Mario G. Nuevo.
- 2.ª Sinfonía de "El Barbero de Sevilla."—Rossini.
- 3.ª Fantasia sobre motivos de la ópera "Fausto."—Gounod.
- 4.ª "Souvenir," mazurca.—Roíg.
- 5.ª "Adela," polka obligada de lira.—Marín.
- 6.ª Paso doble final.

Reconocemos paladinamente que el Inspector de vigilancia Sr. Alvarez Lavida trabaja con plausible celo en favor de la pública moralidad, de lo cual ha dado pruebas inequívocas.

Pero es lo cierto que la prensa, haciéndose eco de las quejas de las personas honradas, pide uno y otro día que se cumpla la orden dada para cerrar una casa de la calle de Salsipuedes y se disponga la clausura de otra de la calle de la tahona, y ¿como si no!

¿No le parece al Sr. Gobernador que debe dar una satisfacción á las reclamaciones del público?

El célebre meteorólogo Sr. Noherlesoom anuncia que dede el día 21 al 24 del actual dominarán las máximas temperaturas.

—¡Ahí está al fin la fama! ¡Hé ahí la gloria!—dijo.—  
Y gruesas lágrimas se desprendieron lentamente de sus ojos que cerró enseguida... y pareció dormirse.  
Cuando por la noche fueron á buscarle estaba en el mismo sitio, sentado en su silla, muerto....

IX

Bertoldo Landsee nunca pudo comprender cómo se pudo olvidar durante la calentura de aquellos misteriosos cartones. A intervalos un presentimiento de la verdad cruzaba su mente, mas pronto se apresuraba á desvanecer la idea:—tales suposiciones no le eran muy agradables. Es hombre de gran talento, de talento reconocido, bien que algunos peritos en el arte, se atreven á decir, que no corresponde, ni con mucho, á las esperanzas que su primer paso hizo concebir.

En un reducido cementerio, á orillas del Isar, una tumba oscura lleva el nombre de Cristian Winter. Lili lleva allí sus niños y echa sobre la tumba las más frescas rosas.



El día 25 empezará un período tempestuoso de gran intensidad. El 26 será notable su influencia con lluvias y tormentas bastante generales y vientos fuertes de entre SO. y NO. bajando la temperatura.

El jueves 27 desarrollará toda su mayor energía la borrasca oceánica en nuestras regiones, por las cuales ejercerá su influencia las lluvias tempestuosas y las tormentas serán más generales e intensas que en el día anterior, con vientos de entre O. y N. Se acentuará más la baja de la temperatura.

El viernes 28 estará ya el centro tempestuoso en Irlanda, desde donde propagará su influencia a la Europa occidental. Sus efectos en nuestra Península serán análogos a los del día anterior, aunque con menos intensidad, y limitándose más a la región septentrional, con vientos de entre O. y N. y temperatura inferior a la normal.

Alejado más de nuestra Península el centro de la borrasca el sábado 29 sólo se sentirá su influencia en las regiones septentrional y pirenaica.

Los dos últimos días del mes serán propios de la estación.

Los periódicos madrileños llegados ayer a Oviedo dan cuenta del siguiente suceso:

«A las nueve de la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en el piso tercero de la calle de Don Martín.

«La sirvienta de los inquilinos de dicho piso, joven de diez y siete años, natural de un pueblo de la provincia de Oviedo, llamada Eustaquia Tineo Rodríguez, que se hallaba asistiendo a su señora, convaleciente de alumbromiento.

«Al intentar coger una lamparilla de aceite que había sobre un baúl, la llama se comunicó a las ropas de la muchacha que inmediatamente comenzaron a arder causándole horribles quemaduras.

«En la casa de socorro del distrito de «Palacio fué auxiliada de quemaduras en «las piernas, brazos, pecho y vientre.

«En gravísimo estado ingresó en el «hospital de la Princesa.»

El Sr. Dindurra, empresario del teatro cómico de Gijón nos ha invitado por medio de atento B. L. M. para asistir a la inauguración del nuevo coliseo que dicho señor ha construido en la vecina villa.

La inauguración se verificará el sábado próximo con la notable Compañía del teatro Lara de Madrid, dirigida por los primeros actores D. Ramón Rosell y don Pedro Ruiz de Arana.

Agradezco al Sr. Dindurra su recuerdo.

**La Magdalena en Monsacro.**

La función que todos los años se celebra en el histórico Santuario de Monsacro se verificará este año a las once de la mañana del día 22.

La hermosa Capilla del Excmo. señor Conde de Nava es muy visitada en este día. De todas partes de Asturias concurren fieles a Monsacro para ver el lugar en que estuvieron ocultas, cuando la guerra con la morisma, las Santas Reliquias que hoy se veneran en nuestra Santa Basílica Catedral.

El lugar es de lo más pintoresco de la provincia y una vez en aquellas alturas cree uno bien compensadas las molestias de la subida con el hermoso espectáculo que ofrece la Naturaleza en Asturias.

En virtud de una comunicación que el Sr. Director del Hospital dirigió a la Comisión provincial solicitando se le autorice para proveer de recursos, según costumbre, a los pobres enfermos que tienen que tomar baños de mar y aguas sulfúreas, dicha Corporación ha acordado concederle la autorización pedida, encargándole formule después las correspondientes cuentas.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que a continuación se expresan:

- D. Alfonso Victorero, 68,06 pesetas.
- D. Cándido Sandoval, 122,76 id.
- D. Máximo de la Vega, 222,50 id.

- Caja de Depósitos.**
- Sres. Prado Hermanos, 124 id.
  - D. Rodrigo Díaz Cienfuegos, 370 id.
  - D. Salvador A. Díaz, 1.183,01 id.
  - D. Dámaso Rico, 67,25 id.
  - D. Justo Sánchez Sierra, 351,93 id.
  - D. José Ozoco, 12,100

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento: Acta de la anterior y excusas si se presentasen.

Preguntas e interpellaciones.

Petición de licencia del Teniente Alcalde D. M. Fernández.

Organización de secciones para el sorteo de asociados.

Instancia de D. J. Labrada, solicitando licencia para un hueco en la carretera de Santo Domingo.

Idem de D. R. Rodríguez, sobre reconocimiento de crédito para obras del Teatro.

Expedientes de prófugos.

Cuentas.

Es muy probable que en las primeras

semanas de Agosto, dé algunas conciertos en el teatro de Jovellanos de Gijón, el celebrado cantante de ópera D. Antonio Baldelli, acompañado de otros distinguidos artistas.

Es muy curioso y de utilidad suma el *Manual práctico para el uso del timbre* publicado por *El Correo de Madrid*.

Tanto este libro como el *Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio*, han obtenido lisonjero éxito, por lo que felicitamos a nuestro colega.

Estos libros de actualidad se venden únicamente en la Administración, Arco de Santa María, 4, Madrid, al precio de 50 céntimos y 2 pesetas respectivamente.

Hermosa posesión de recreo. Se vende una en buenas condiciones en Porceyo, distante de Gijón 5 kilómetros y uno de la primera estación del ferro-carril. Tiene jardín, huerta, árboles frutales de la mejor calidad y magnífico espalier de 400 metros.

Para más detalles, en Gijón informa D. Benigno Piquero.

**Sección religiosa**

*Santo de hoy.*—San Jerónimo.  
*Santo de mañana.*—Santa Práxedes.

**Tribunales.**

Juicios orales que han de tener lugar ante la Sala de vacaciones durante los días del mes de Julio que a continuación se expresan:

Tineo: 20.—Contra M. G., por lesiones. Abogado, Sr. Martínez. Procurador, señor Feito.

Gijón: 21.—Contra F. G., por lesiones. Abogado, Sr. Lueso. Procurador, Sr. Gómez.

Lena: 22.—Contra E. F. y otro, por atentado. Abogado, Sr. Pumariño. Procurador, Sr. Rúa.

Oviedo: 26.—Contra J. P., por lesiones. Abogado, Sr. Llana. Procurador, Sr. Trellés.

Idem: 27.—Contra T. A., por hurto. Abogado, D. Pedro Arango. Procurador, Sr. Llano.

Tineo: 27.—Contra F. S. y otro, por amenazas. Abogado, Sr. Acebal. Procurador, Sr. Gómez.

Siero: 28.—Contra F. S. y otro, por lesiones. Abogado, Alvarez (D. Melquiades.) Procurador, Elvira.

Castropol: 29.—Contra B. C. y otro, por injurias. Abogados, Velasco y Acebal. Procuradores, Alvarez y Estrada.

Lena: 31.—Contra L. R. y otro, por lesiones. Abogados, España y Sela (Don Aniceto). Procuradores, Alvarez y Sela.

**Sentencias.**

Laviana.—Condenando a Gabino Menéndez Riera, por lesiones, a 125 pesetas de multa.

**MODAS ILUSTRADAS**

Bata.—Vestido de paseo.—Traje para niño de dos a dos años y medio.—Sombrero elegancia.



Bata

Esta preciosa *toilette de casa* como dicen los franceses, y admitimos los poco escrupulosos en cuestiones de lenguaje, se hace de batista festoneada y se adorna con puntillas blancas ó crema.

La hechura como podrá verse en el figurín, es la misma que las de las tunicas llamadas *Imperio*; esto es, túnica holgada y suelta en la parte que constituye la falda, y fruncida en la que forma el cuerpo y marea el alto talle.

No obstante se diferencian esta bata de las tunicas *Imperio*, en las mangas cortas y bulbónicas, en las hombreras re-

camier con que se adorna, y en la ancha y redonda pelerina de puntillas que cubre el cuello y cae formando Bertha sobre los hombros, pecho y espalda.



Vestido de paseo

Se hace de muselina de seda color negro y se adorna con encajes de Bruselas.

La falda forma campana se guarnece con dos anchos volantes de encaje, uno en los bajos y otro en los medios simétricamente distanciados.

El cuerpo ajustado y remetido en la falda lleva una especie de cuello-pelerina compuesto de dos volantes sobrepuestos en la disposición que indica el grabado.

Las mangas anchas en la parte superior van estrechando en disminución y acaban por ajustarse al brazo.



Traje para niño de dos a dos años y medio

Este bonito vestido es de batista y va fruncido a la cintura por una cinta de seda del 5 pasada por los pliegues en forma de cinturón.

Las mangas y el cuello son de batista festoneada y se guarnecen por anchas puntillas ó encajes color crema.



Sombrero elegancia

Hemos dicho ya en otras ocasiones, que si variantes ha presentado la moda este año en lo que se refiere a vestidos, muchas más ha presentado en todo lo relativo a los sombreros.

Y la prueba de lo que decimos está en el figurín número 4, que representa uno de los innumerables modelos de Madame Meunier, diferente en forma y en adornos a todos los sombreros que se han llevado hasta hoy.

He aquí su explicación, ó mejor dicho, he aquí los *componentes* necesarios para su confección.

Forma de paja de arroz color negro; dos grupos de lilas sin hojas; dos metros

de puntillas negras y dos metros de cinta de seda de doble color.

Ahora, para comprender la disposición de los nudos y lazadas que han de hacerse con las puntillas y cintas, véase el grabado, que siempre dará una idea más clara que todas nuestras explicaciones.

**Upina.**

(Prohibida la reproducción.)

10 de Julio 93.

**Sección telegráfica**

**LA BOLSA**  
**COTIZACION OFICIAL**

Madrid, 19.

4 por 100 perpétuo interior.	68,35
Id. id. exterior . . . . .	75,30
Id. amortizable . . . . .	77,15
Billetes hipotecarios de Cuba	107,45
Id. id. nuevos . . . . .	97,70
Acciones del B. de España.	356,50
Tabacaleras . . . . .	160,00
Londres largo . . . . .	sin
Id. corto . . . . .	19,86
Paris 8 días vista . . . . .	00,00

Madrid, 19 (á las 4,50 t.)

En la mayoría del Congreso hay gran agitación contra el Sr. Gama-zo por causa del presupuesto de ingresos.

Los Diputados interesados en que se suprima el impuesto de cinco céntimos por litro de vino, que trata de establecerse, presentan una enmienda pidiendo la supresión de este gravamen.

La mayor parte de los Diputados ministeriales, representantes de regiones vinícolas, están dispuestos a votar contra el Ministro de Hacienda y derrocarlo, si no accede á lo que los viticultores piden.

Esto podría producir un conflicto al Gobierno.

Madrid, 19 (á las 5,35 t.)

En la sesión del Congreso explica su anunciada interpelación el Sr. Marqués de Lema acerca de las remociones en el personal de correos de la provincia de Asturias, especialmente el de Castropol.

En un discurso elocuente y enérgico censura la conducta del Ministro de la Gobernación que así se deja llevar del caciquismo de Oviedo, en perjuicio del buen servicio y estableciendo precedentes funestos para los pueblos y para el cuerpo de Correos.

Madrid, 19 (á las 5,45 t.)

D. Venancio González contesta al Sr. Marqués de Lema, alegando que las remociones denunciadas por éste son completamente extrañas á las luchas políticas de Asturias.

Dice el Ministro que estas remociones han ocurrido siempre, porque obedecen á las necesidades del servicio en todas las situaciones, aunque son poco agradables para los interesados.

Madrid, 19 (á las 6,15 t.)

Rectifica últimamente el elocuente Diputado por Tineo, manifestando que el Sr. González no ha hecho más que escudarse en las necesidades del servicio, cuando es público y notorio que no se han tenido en cuenta otras razones fine las influencias personales preferidas por el Ministro á las conveniencias del servicio de correos.

El orador protestó contra el abuso que en el Ministerio se comete con la facultad de nombrar personal, sobre todo en materia tan delicada como es el servicio postal que debe ser ageno á toda clase de política.

Madrid, 19 (á las 6,25 n.)

El Sr. Marqués de Lema se ocupa también en el salvaje atentado cometido en Teruel contra el dignísimo Obispo de aquella Diócesis y censura la conducta del Gobierno que no ha visto otro remedio más que amenazar con suprimir la Diócesis, como si el Concordato fuese letra muerta.

También trata el distinguido orador de la administración en la Diputación de Palencia, asunto que le parece digno de llamar la atención del Gobierno.

Madrid, 19 (á las 10,10 n.)

Se han reunido los Diputados navarros para ocuparse en el presupuesto de ingresos.

Por unanimidad acordaron apelar al obstruccionismo.

Al efecto, el Sr. Marqués de Vellido presentará 16 enmiendas al artículo 35 del dictamen que es el anterior al 17 del proyecto, con objeto de evitar la discusión y la aprobación de éste que es el que trata del concierto económico con

las Provincias Vascongadas y Navarra.

Esta actitud de los navarros ha venido á aumentar las dificultades del Gobierno.

Madrid, 19 (á las 10,25 n.)

Ha quedado aprobado el presupuesto de gastos.

Se ha puesto á discusión el de ingresos y consume un turno contra la totalidad el Sr. Cos-Gayón que empieza su elocuente discurso, reconociendo la necesidad de hacer economías, pero cuidando de no perturbar los servicios.

Demuestra que en los nuevos presupuestos hay gran desnivelación que ha querido ocultarse con cifras fantásticas en los ingresos.

Combate el impuesto sobre la deuda amortizable por considerarlo contrario al derecho de los tenedores del papel y perjudicial al crédito de la nación; y asegura que los créditos ampliables producirán en el presupuesto un déficit de 35 millones de gastos.

El exministro conservador ha sido muy aplaudido.

Madrid, 19 (á las 11,30 n.)

Se han recibido noticias alarmantes de la Coruña.

La ciudad gallega está consternada y es imposible predecir los sucesos que pueden ocurrir.

Los 50 individuos que componen la Junta de defensa y que son de lo principal del pueblo, han sido reducidos á prisión y reclusos en el cuartel de Santo Domingo, donde se habilitó un gran salón para cárcel.

Todos los establecimientos se cerraron en señal de luto. Los balcones de todas las casas ostentan colgaduras negras, excepto los domicilios de los presos que las ostentan rojas.

Madrid, 19 (á las 11,45 n.)

Hay gran intranquilidad por lo que ocurre en la Coruña.

La indignación de los gallegos aumenta, á medida que las autoridades extremejan sus rigores contra los regionalistas.

Entre los presos figura el respetabilísimo Abad de la Coruña, que formaba parte de la Junta de defensa.

Ya está funcionando otra nueva Junta de defensa, elegida por el pueblo para sustituir á la que está en la cárcel.

**Tomaseti.**

**ANUNCIOS**

**HOTEL INGLÉS**

SUCESOR DE MANTHOLA

Plato para hoy día 20.

- Granadines á la milanesa.
- Solomillo á la perigord.
- Langosta salsa tártara.
- Gallina en pepitoria.
- Jamón en dulce.



LA NIÑA

**MARÍA DEL CARMEN OLIVA Y SECADES**

SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 19 DE JULIO DE 1893 A LA EDAD DE SEIS MESES

Sus desconsolados padres D. Maximiliano y doña Daría, ruegan á los amigos se dignen asistir á la Misa de Gloria que se celebrará hoy 20, á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Isidro, por lo que recibirán especial favor y consuelo.



**PARA PURIFICAR LA SANGRE**

esencia concentrada de

**ZARZAPARRILLA**

PREPARADA POR

**CENAL**

**Frasco: 2 pesetas**

**ACADEMIA Y BANDA DE MÚSICA DE POLA DE SIERO**

Vacante la plaza de Director y Profesor de las mismas, con la dotación anual de mil pesetas, los aspirantes dirigirán sus solicitudes antes del 25 de Julio corriente, al Sr. Presidente de dicha Academia, quien facilitará todos los datos que se deseen.



# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.				
Estans.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estans.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estans.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
León: S.	4,59	9,52	"	"	Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	6,20	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJÓN: S.	7,50	5,55	
Fierros.	7,55	1,38	6,50	"	Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . .	6,16	8,44	4,42	Lugona.	3,58	10,20	6,56	6,33	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,37	
Camps.	8,08	1,53	7,05	"	Serin.....	3,01	10,37	7,02	8,10	Merea . . . .	9,17	4,53	7,33	Ceceda . . . .	6,31	8,58	4,58	Lugo....	4,08	10,33	7,27	6,52	Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,00	Laviana. . . .	11,00	9,17	"	Laviana. . . .	11,00	9,17	
Lena.....	8,28	2,09	7,23	"	Lugo.....	3,32	11,08	7,40	8,47	Noreña . . . .	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa..	6,39	9,05	5,05	Villabona	4,30	10,58	7,50	6,00	Lugo.....	10,21	2,25	3,41	6,00	"	"	"	"	"	"		
Mieres..	8,54	2,49	8,08	"	Oviedo.	3,42	11,25	8,00	9,20	Siero . . . .	9,48	5,15	8,06	Canens.	4,56	11,23	8,17	Canens.	4,56	11,23	8,17	6,10	Lugones..	10,57	3,19	4,35	6,10	"	"	"	"	"	"	"	
Ollong..	9,09	3,05	8,29	"	Segdas.	"	11,56	8,47	"	Lieres. . . .	10,07	5,33	8,29	Villgre..	5,13	11,39	8,35	Avilés: II	5,21	11,49	8,43	8,00	Oviedo: II	11,25	3,42	"	8,00	"	"	"	"	"	"	"	"
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Ollong..	"	12,08	9,00	Mixt.	Nava. . . . .	10,26	5,50	8,53	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Mieres..	4,40	12,24	9,20	N.	Fuen Santa..	10,34	5,57	9,01	Siero. . . . .	7,41	9,52	5,55	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lugones.	10,04	4,00	10,19	7,01	Lena.....	5,15	1,07	10,10	10,20	Ceceda. . . .	10,42	6,05	9,09	Noreña. . . .	8,05	10,02	6,10	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lugo..	10,18	4,11	10,35	7,20	Camps..	5,28	1,23	"	10,30	Pintueles . .	10,56	6,18	9,23	Meres. . . . .	8,14	10,10	6,18	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Serin....	10,40	4,37	11,15	8,05	Fierros.	5,46	1,45	"	11,25	INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	Colloto. . . .	8,24	10,21	6,28	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Veriña..	10,53	4,48	11,30	8,27	León: II.	8,48	3,40	"	"	"	"	"	"	OVIEDO: LL	8,39	10,33	6,41	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Gijón: II	11,00	4,55	11,40	8,40	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luaneo.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

### LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses  
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA  
DESDE 60 PESETAS  
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 48  
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

<h4>La Epilepsia</h4> <p>O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferreca y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las</p> <p><b>Pastillas Antiepilepticas de OCHOA</b></p> <p>Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.</p> <p>Depósito en Oviedo.—D. Ramón Ceñal y hermanos, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.</p>	<h4>La Erisipela</h4> <p>Curación pronta y radical con las</p> <p><b>PILDORAS DE OCHOA</b></p> <p>La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.</p> <p>Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.</p>	<h4>La Viruela</h4> <p>Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las</p> <p><b>PILDORAS DE OCHOA</b></p> <p>Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara y la curación es rápida y segura.</p>
--	--	---



### LA URBANA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
Establecida en Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10.  
REPRESENTACIÓN GENERAL: MADRID, PUERTA DEL SOL  
Garantías de todas clases en incendios y sobre la vida.  
146 millones de pesetas.

<p><b>Contra incendios.</b></p> <p>Fundada en 1838.</p> <p>(55 AÑOS DE EXISTENCIA.) Es la más antigua entre las de su clase que operan en España. Las cantidades satisfechas desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1891 por 146.386 siniestros, asciende la importante suma de 114.783.415 Pesetas.</p> <p>Director particular en la provincia, Rodolfo Pérez, Concepción, 20, OVIEDO</p>	<p><b>Sobre la vida.</b></p> <p>Fundada en 1865.</p> <p>El 50 por 100 de los beneficios se reparte anualmente entre sus asegurados. Ha satisfecho desde 1865 hasta 31 de Diciembre de 1891 por siniestros ó contratos vencidos 45.539.282 Pesetas. Distribuido como participación á sus asegurados, 10.330.958 Pesetas.</p>
---	---

### ACADEMIA COLEGIO DE D. VICTORIANO JARENO

1, MILICIAS, 1  
Continúan abiertas las clases y sala de estudios en los meses de verano. 15—11  
SANTOS DIAZ  
EBANISTA  
Calle de Quintana, 19.—OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 41

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Urfá, 32, bajo.

### Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de R'ego, 2—Oviedo. 124

### YO SOLO

HAGO COMPETENCIA Á TODOS LOS QUE FABRICAN Y VENDEN GLOBOS Y FAROLES desde 25 céntimos en adelante

Única casa bien surtida en JUGUETERÍA, ACORDEONES, CESTAS, Floreros y centros de cristal.  
Oleografías y Cromos, gran novedad, para comedores, iglesias, gabinetes y galerías. 10a—9

PARÍS EN OVIEDO, SAN JUAN, 3